**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el viernes 12 de enero de 2024, a las 14:38 horas)

**Sede**: Estando reunidas y reunidos de manera presencial, en la sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y de forma remota a través de medios digitales, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del doce de enero del año dos mil veinticuatro, las ciudadanas y los ciudadanos Josué Solana Salmorán, María Tanivet Ramos Reyes, Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Claudia Ivette Soto Pineda y José Luis Echeverría Morales, integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** muy buen día comisionadas y comisionado presentes, con gusto saludo también al público que nos acompañan a distancia a través de las redes sociales, les damos una cordial bienvenida a la **Primera Sesión Ordinaria 2024** del Consejo General del Órgano Garante, fundada en el artículo 96 fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para dar inicio con esta sesión solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal. - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** bue,buena tarde comisionado presidente, comisionadas y comisionado que integran el Pleno del Consejo General de este Órgano Garante. Comisionado presidente, con su anuencia procedo al pase de lista solicitado: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comisionado Presidente después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes las comisionadas y los comisionados integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, por tal motivo con fundamento en la fracción I, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en relación con el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este, org, Órgano Garante, declaro la existencia del *quórum* legal para sesionar. - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** le agradezco secretario a continuación procedemos al desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión; por lo que solicito amablemente nos pongamos de pie, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día doce de enero de 2024, se declara formalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria 2024** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Muchas gracias, continuamos por favor señor secretario. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Gracias, Comisionado Presidente, procedo al desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, por ello, solicito obviar la lectura de este, tomando en consideración que ha sido notificado previamente. Así mismo, me permito hacer del conocimiento del público que nos acompaña, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se decidió obviar la lectura de los antecedentes y considerandos, de todos y cada uno de los acuerdos, actas y demás documentos, que se tengan que desahogar en los distintos puntos del Orden del Día de esta sesión, excepto de los proemios, así como de los resolutivos que formen parte de los propios acuerdos, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar en forma individual, el sentido del voto de cada una y uno de ustedes, Comisionadas y Comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior, les solicito, sirvan emitir su voto, sobre la aprobación del Orden del Día. - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del orden del día. - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de la aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos de todos y cada uno de los acuerdos, actas y documentos que se tengan que desahogar en los distintos puntos del orden del día de esta sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: le agradezco secretario, a continuación proceda al desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** gracias comisionado presedente, procedo a desahogar el cuarto punto del orden del día consiste en la aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 y del acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del 2023, así como de sus versiones estenográficas. Por tal motivo, solicito a las comisionadas y comisionados, sirvan emitir su voto, sobre la aprobación de las referidas actas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor de la aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y del acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria 2023, así como de sus versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 y del acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del 2023, así como de sus versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 y del acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del 2023, así como de sus versiones estenográficas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias secretario a continuación, proceda al desahogo del QUINTO PUNTO del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/001/2024** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual aprueba la Actualización del Padrón de Sujetos Obligados del Estado, con motivo de la incorporación, modificación de su denominación y extición de diversos Sujetos Obligados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO**. El Consejo General de este Órgano Garante, con base en los considerandos expuestos anteriormente, aprueba la actualización del PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA realizando el cambio de denominación, incorporación y señalando la extinción de los siguientes sujetos obligados, conforme a lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - Denominación de los Sujetos Obligados incorporados; Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca; Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca; Coordinación Estatal del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; Oficina de Convenciones, Congresos y Eventos de Oaxaca "OCCE Oaxaca" Archivo General del Estado de Oaxaca. Denominación de Sujetos Obligados extintos: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca y Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA". **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice la notificación del presente acuerdo a los sujetos obligados para los efectos legales y administrativos correspondientes. **TERCERO**. Por lo que respecta a los ex, extintos sujetos obligados, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos para que realice la notificación del presente acuerdo, a las o los responsables de las Unidades de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca y de la Oficina de Convenciones, Congresos y Eventos de Oaxaca “OCCE Oaxaca”, para que la información generada por el sujeto obligado extinto sea conservada en el estado en que se encuentra hasta en tanto la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante, emita su dictamen de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, tomando en consideración las fechas de su extinción. **CUARTO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia que realice la publicación del presente Acuerdo en la página institucional del Órgano Garante. **QUINTO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia que realice la acciones que correspondan para la incorporación y el señalamiento de extinción en los sujetos obligados mencionados en el Acuerdo Primero en la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo, actualice el Directorio de este Órgano Garante, para los efectos legales a que haya lugar. En cuanto a los sujetos obligados incorporados, se le instruye para que emita a cada uno de ellos usuario y contraseña respectivos, dentro del plazo de cinco días. **SEXTO**. Se hace del conocimiento a los sujetos obligados que, deberán realizar las gestiones necesarias en la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la emisión y aprobación de sus tablas de aplicabilidad integral, de igual manera inicien los trámites necesarios ante la Dirección de Tecnologías de Transparencia quien les, eh, dará entrega de su usuario y contraseña. **SÉPTIMO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que verifique si los sujetos obligados extintos cuentan con recursos de revisión en trámite; asimismo, la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante, lleve a cabo la verificación de la publicación y/o actualización de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en las páginas de internet oficiales de dichos sujetos obligados extintos y emita los Dictámenes correspondientes, de igual forma a la Dirección de Tecnologías de Transparencia para que verifique si los sujetos obligados extintos cuentan con solicitudes de acceso a la información pública o de datos personales en trámite. Por lo que respecta a los sujetos obligados incorporados se les requiera para que, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación, inicien el trámite correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídicos para la elaboración y aprobación de sus tablas de aplicabilidad integral y se dirijan a la Dirección de Tecnologías de Transparencia con el fin de recoger su clave de usuario y contraseña. **OCTAVO**. Para el caso de que los sujetos obligados extintos no cuenten con recursos de revisión, solicitudes de acceso a la información o de datos personales en trámite, y que se cuente con los Dictámenes correspondientes a la verificación de la publicación y/o actualización de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en las páginas de internet oficiales de dichos sujetos obligados extintos, deberán ser desincorporado del Padrón de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para lo cual se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que una vez que se cuente con dicha información, se realice el trámite correspondiente para su desincorporación. **TRANSITORIOS**. **PRIMERO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/001/2023**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/001/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el **SEXTO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de los votos de las comisionadas y comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/002/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la excusa de la C. Claudia Ivette Soto Pineda, de este Órgano Garante, para emitir su voto en la resolución del recurso de revisión número R.R.A.I./0906/2023/SICOM. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**ÚNICO**. Es procedente la aprobación de la excusa de la C. Claudia Ivette Soto Pineda, Comisionada de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para emitir su voto en la Resolución del Recurso de Revisión registrado con el número R.R.A.I./0906/2023/SICOM, en la Primera Sesión Ordinaria 2024. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/002/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/002/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario proceda a desahogar el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/003/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la excusa de la C. Claudia Ivette Soto Pineda, Comisionada de este Órgano Garante, para emitir su voto en la resolución del recurso de revisión número R.R.A.I./0849/2023/SICOM. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**ÚNICO**. Es procedente la aprobación de la excusa de la C. Claudia Ivette Soto Pineda, Comisionada de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para emitir su voto en la Resolución del Recurso de Revisión registrado con el número R.R.A.I./0849/2023/SICOM, en la Primera Sesión Ordinaria 2024. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/003/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: en función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/003/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: veinticuatro. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Dos mil veinticuatro, por unanimidad de votos disculpe. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias secretario proceda a desahogar el **OCTAVO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/004/2024**, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la designación de las y los miembros titulares y suplentes del comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en su calidad de sujeto obligado, en su calidad de sujeto obligado para el ejercicio fiscal 2024. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura de los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueba la designación de las y los miembros titulares y suplentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de este Órgano Garante para este ejercicio 2024, en los siguientes términos: Presidente DEL Comité Josué Solana Salmorán, Comisionado Presidente; Suplente Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Comisionada; Secretario Técnico Luis David Charis Sánchez, Jefe de Departamento de Recursos Materiales, suplente Nadia Gisela Santiago Carrillo, Jefa de Departamento de Planeación; Vocal Primero Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Directora de Administración Suplente Norma Raymundo Torres, Jefa de Departamento de Recursos Financieros; Vocal Segundo Sara Mariana Jara Carrasco, Directora de Capacitación, Comunicación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, Suplente Eloy Riaño González, Supervisor de Vinculación y Medios; Vocal Tercero Blanca Imelda Martínez Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos, Suplente Rolando Salvador Ruíz García, Jefe de Departamento de Procesos Jurídicos; Vocal Cuarto José Luis García Pérez, Subdirector Administrativo. Suplente Citlally Ruíz Vásquez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos. Comisario Jorge Fausto Bustamante García, Contralor General, Suplente Luz María Sánchez Guzmán, Jefa de Departamento de Auditoría y Responsabilidades. **SEGUNDO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante. **TRANSITORIOS:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a doce de mayo, a doce de enero del dos mil veinticuatro. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/004/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/004/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario proceda a desahogar el **NOVENO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de los votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/005/2024** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual, aprueba el Tabulador de Sueldos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2024, correspondiente al personal de este Órgano Garante. - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura al, al resolutivo contenido en dicho acuerdo. - - - - - - - **PRIMERO**. Se aprueba el Tabulador de Sueldos correspondiente al personal de este Órgano Garante para el ejercicio 2024, conforme se detalla en el Anexo A. **SEGUNDO**. Se aprueba el pago de estímulos y/o ayudas a las y los trabajadores del Órgano Garante, en los términos que establece la normatividad, la normatividad aplicable, siendo que dicha percepción podrá ser ordinaria o extraordinaria de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del Órgano Garante. **TERCERO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo a la Dirección de Administración para los efectos correspondientes. **CUARTO**. Se ordena a la Dirección de Administración del Órgano Garante realice las acciones que correspondan a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo. **QUINTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante. **TRANSITORIOS:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez,Oaxaca, a doce de enero del dos mil veinticuatro. Conste.- - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, solicito a las Comisionadas y Comisionados participantes, sirvan a emitir su voto, para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/005/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/005/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias secretario ahora proceda a desahogar el **DÉCIMO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/006/2024** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual, requiere informe anual a los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública, solicitudes de derechos A.R.C.O.P y recursos de revisión que hayan recibido, atendido y substanciado en el ejercicio 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura al, al resolutivo contenido en dicho acuerdo. - - - - - - - **PRIMERO**. Se aprueba que los sujetos obligados del Estado de Oaxaca presenten un informe a este Órgano Garante, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública, solicitudes de derechos A.R.C.O.P. y recursos de revisión atendidos y substanciados en el año dos mil veintitrés, conforme se detalla en el Anexo A, a más tardar con fecha treinta de enero del dos mil veinticuatro. **SEGUNDO**. Se aprueba que los sujetos obligados del Estado de Oaxaca para la debida presentación del informe descrito en el acuerdo anterior se auxilien de la “Guía e instructivo de llenado de formatos del informe anual”, elaborado por la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano Garante, de acuerdo, de este Órgano Garante con la finalidad de facilitar las labores encomendadas. **TERCERO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo a los sujetos obligados del Estado de Oaxaca para los efectos correspondientes. **CUARTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia del Órgano Garante realice las acciones que correspondan a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo. **QUINTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia del Órgano Garante, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante. **TRANSITORIOS: PRIMERO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a doce de enero del dos mil veinticuatro. Conste. -

Acto seguido, solicito a las Comisionadas y Comisionados participantes, sirvan a emitir su voto, para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/006/2023**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/006/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias secretario por favor proceda a desahogar el **DÉCIMO PRIMER PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de los votos de las y los comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: Con su autorización, Comisionado Presidente y de acuerdo al décimo primer punto del orden del día, procederé a dar lectura del acu, del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia de la **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Expediente **R.R.A.I./0982/2023/SICOM,** Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, se **sobresee** el recurso de revisión; expediente **R.R.A.I./0847/2023/SICOM,** Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta; expediente **R.R.A.I./0957/2023/SICOM,** Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se **sobresee** el recurso de revisión, al haber modificado el sujeto obligado el acto inicial quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **R.R.D.P./0017/2023/SICOM,** Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se desecha recurso de revisión por ser extemporáneo; expediente **R.R.A.I./1062/2023/SICOM,** Secretaría de Movilidad, se desecha recurso de revisión por ser extemporáneo. - - - - - - - -

De nueva cuenta solicito a las Comisionadas y Comisionados sirvan a emitir su voto. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de los proyectos de resolución presentados por la ponencia a mi cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: A favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la Ponencia de la **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez****.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación a los proyectos de resolución de los recursos de revisión presentados por la ponencia de la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia de la comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el DÉCIMO SEGUNDO PUNTO del Orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente de acuerdo al décimo segundo punto del orden del día, procederé a dar lectura del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia a cargo de la comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**: expediente **R.R.A.I./0898/2023/ SICOM,** Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se **sobresee** el recurso de revisión, al haber modificado el acto; expediente **R.R.A.I./0903/2023/SICOM,** Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se **sobresee** el recurso de revisión, al haber modificado el acto; expediente **R.R.A.I./0908/2023/SICOM**, Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./0918/2023/SICOM**, Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se **sobresee** el recurso de revisión, al haber modificado el acto y debido a que sobrevino una causal de improcedencia; expediente **R.R.A.I./0928/2023/SICOM**, Partido Morena, se **sobresee** el recurso de revisión, al haber modificado el acto y porque sobrevino una causal de improcedencia; expediente **R.R.A.I./0938/2023/SICOM**, Partido Nueva Alianza, se **sobresee** el recurso de revisión, al haber modificado el acto y porque sobrevino una causal de improcedencia; expediente **R.R.A.I./0958/2023/SICOM y acumulados R.R.A.I./0963/2023/SICOM y R.R.A.I./0968/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, se **revoca** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./1013/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, se **ordena** al sujeto obligado aque proporcione la información requerida; expediente **R.R.A.I./1028/2023/SICOM**, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se desecha por extemporaneidad; expediente **R.R.D.P./0013/2023/SICOM**, Dirección del Registro Civil, se desecha por falta de desahogo de la prevención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta, solicito a las comisionadas y comisionados se sirvan emitir su voto. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**.

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación a los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia de la **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia de la **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Gracias secretario por favor proceda a desahogar el DÉCIMO TERCER punto del Orden del Día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente y de acuerdo al décimo tercer punto del orden del día procederé a dar lectura del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fue presentado por la Ponencia de la **Comisionada Ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Expediente **R.R.A.I./0838/2023/SICOM**, Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, **se confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./0945/2023/SICOM**, Secretaría de Administración, **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia; expediente **R.R.A.I./0950/2023/SICOM**, Secretaría de Gobierno, **se confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./0955/2023/SICOM**, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, **se ordena** modificar la respuesta del sujeto obligado para los efectos precisados en la resolución; expediente **R.R.A.I./0960/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, **se revoca** la respuesta del sujeto obligado para los efectos precisados en la resolución; expediente **R.R.A.I./0965/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, **se revoca** la respuesta del sujeto obligado para los efectos precisados en la resolución; expediente **R.R.A.I./0970/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, **se revoca** la respuesta del sujeto obligado para los efectos precisados en la resolución; expediente **R.R.A.I./0990/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec (Región Costa-Juquila), **se sobresee** el recurso de revisión, al haberse modificado el acto quedando el medio de impugnación sin materia. - - - - - - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta solcito a las comisionadas y comisionados sirvan a emitir su voto. - - - - - **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por la ponencia a cargo de la **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: Con fundamentoen los artículos 93, fracción IV, inciso d) y 97, fracción I de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca*, artículos 8, fracción II y III y 26 del *Reglamento Interno de este Órgano Garante*; así como los artículos 55 y 60 del *Reglamento del Recurso de Revisión también de estes Órgano;* emitiré voto particular en contra de los proyectos de resolución a los recursos de revisión identificados con los números **R.R.A.I./0945/2023/SICOM** y **R.R.A.I./0838/2023/SICOM**. Y e**n todos los restantes acompaño los proyectos emitiendo voto a favor con consideraciones.** Respecto al proyecto identificado con el número **R.R.A.I./0838/2023/SICOM** es voto particular en contra en los términos del proyecto de resolución de mismo número que fue sometido a consideración de este Consejo General en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado14 de diciembre de 2023. Y en el caso del recurso de revisión identificado, del proyecto re recurso de revisión identificado con el número **R.R.A.I./045/ eh, 0945/2023/SICOM** no se acompaña la resolución toda vez que se nos propone sobreseer el recurso de revisión al considerar que y cito el proyecto: *“se tiene al Sujeto Obligado modificando su respuesta inicial, pues si en primer momento refirió la incompetencia, lo cierto es que en la sustanciación del medio de defensa compareció adjuntando la información requerida a través de una liga electrónica.”* Sin embargo, a consideración de la ponencia que encabezo no se comparte dicha conclusión, pues se considera que la información proporcionada en alegatos no atiende los principios de congruencia y exhaustividad, señalado criterio de interpretación SO/002/17 aprobado por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, pues si bien el Sujeto Obligado remitió una liga electrónica que da cuenta con el Tabulador de Sueldo Mensual del Tercer Trimestre, en la que se puede advertir el concepto de **Percepciones Remuneraciones o Compensaciones Adicionales**, lo cierto es que el particular solicitó en específico el “pago del bono por remuneración al desempeño laboral” de un servidor público, del que proporcionó su nombre. En ese sentido el Sujeto Obligado: 1. No se pronuncia directamente por el bono eh, por concepto de **“remuneraciones al desempeño laboral”**. El cual si bien puede estar contenido en la información remitida, el sujeto obligado no lo especificó de esta forma. y 2. Proporciona un tabulador con dos puestos de jefes de departamentos con diferentes ingresos, por lo tanto, no existe claridad qué puesto le corresponde al servidor público por el que preguntó la persona solicitante. Es por este motivo que esta ponencia considera que no se puede tener por satisfecha la pretensión de la parte recurrente y por lo tanto eh, a consideración nuestra el proyecto no debió sobreseer. Eh, lo, eh los dos votos particulares, ehm, serán remitidos a las unidades administrativas correspondientes para que se incorporen de forma íntegra al expediente del acta, al expediente del recurso de revisión como al acta de la presente sesión. Es cuanto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación a los recursos de revisión presentados por la ponencia a mi cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia de la **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión presentados por la ponencia a cargo de la Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda con excepción de los expediente R.R.A.I./0838/2023/SICOM y R.R.A.I./0945/2023/SICOMO, mismos que fueron aprobados por mayoría de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** gracias secretario proceda a desahogar el **DÉCIMO CUARTO PUNTO** del Orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado presidente de acuerdo al décimo cuarto punto del orden del día, procederé a dar lectura del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia a cargo del **Comisionado José Luis Echeverría Morales**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Expediente **R.R.A.I./0791/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta y proporcione de manera íntegra los requisitos para los trámites señalados por el recurrente en la solicitud de información, en los términos citados en la misma; expediente **R.R.A.I./0861/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, se ordenaal sujeto obligado a **modificar** su respuesta y proporcione al recurrente de manera precisa respecto de cuantos trabajadores tiene el municipio, esto a través del área competente; expediente **R.R.A.I./0866/2023/SICOM**, Casa de la Cultura Oaxaqueña, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./0876/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, **se revoca** la respuesta y se ordenaal sujeto obligado para que a través de la unidad de transparencia realice las gestione correspondientes al interior y el área corpetente para proporcione la información solicitada; expediente **R.R.A.I./0896/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, se ordena al sujeto obligado a **modificar** su respuesta, y proporcione de manera electrónica a través del sistema electrónico plataforma nacional de transparencia, la información solicitada; expediente **R.R.A.I./0901/2023/SICOM**, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./0906/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla, se **sobresee** el recurso de revisión; expediente **R.R.A.I./0911/2023/SICOM**, Partido Acción Nacional, **se ordena** al sujeto obligado que realice la entrega de la información inicialmente requerida a través de la plataforma nacional de transparencia, de manera total y sin costo para la recurrente, en los términos de la solicitud de información; expediente **R.R.A.I./0916/2023/SICOM**, Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, se ordena al sujeto obligado **a modificar** su respuesta y realice una búsqueda exhaustiva en el área competente a efecto de localizar la información solicitada y proporcionarla al recurrente; expediente **R.R.A.I./0946/2023/SICOM**, H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./1026/2023/SICOM,** Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se **desecha** por extemporánea. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

De nueva cuenta solicito a las comisionadas y comisionados sirvan a emitir su voto. - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor de los proyectos de revisión a los recursos de revisión presentados por el **comisionado José Luis Echeverría Morales**. - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Con fundamento en lo previsto por los artículos 93, fracción IV inciso e) de la Ley de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, V fracción XVIII y XXVI del Reglamento Interno, así como del numeral ca 48 del Reglamento del Recurso de Revisión, ambos de este Órgano Garante y el acuerdo OGAIPO/CG/002/2024 del Consejo General de este Órgano Garante, aprobado en esta sesión, me excuso de emitir mi voto respecto del Recursos de Revisión número R.R.A.I./0906/2023/SICOM, presentado por la ponencia que se está votando. Ahora bien, tomando en consideración lo anteriormente expuesto, mi voto es a favor de los demás proyectos de resolución presentados por la ponencia del **Comisionado José Luis Echeverría Morales**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Se hace la inscripción correspondiente respecto de la excusa mencionada Comisionada. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los eh, proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta por la ponencia del **Comisionado José Luis Echeverría Morales**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados. - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias secretario por favor proceda a desahogar el **DÉCIMO QUINTO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de la votos las comisionadas y comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente de acuerdo al décimo quinto punto del orden del día, procederé a dar lectura del número de recurso de revisión, denominación del Sujeto Obligado y el sentido de la resolución, mismos que fueron presentados por la Ponencia a su cargo. - - - - - - - - - - - - - Expediente **R.R.A.I./0514/2023/SICOM,** Secretaría de Finanzas, se **sobresee** el recurso al haberse modificado el acto; expediente **R.R.A.I./0849/2023/SICOM,** Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./0519/2023/SICOM,** Secretaría de Finanzas, se **confirma** la respuesta del sujeto obligado; expediente **R.R.A.I./0484/2023/SICOM**, Secretaría de Finanzas, se **sobresee** el recurso al haberse modificado el acto; expediente **R.R.A.I./0949/2023/SICOM**, Secretaría de Bienestar Tequio e Inclusión social, se **ordena** al sujeto obligado a entregar la información solicitada; expediente **R.R.A.I./0904/2023/SICOM,** Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se **sobresee** el recurso al haberse modificado el acto; expediente **R.R.A.I./0884/2023/SICOM**, Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, se **sobresee** el recurso al haberse modificado el acto; expediente **R.R.A.I./1069/2023/SICOM** Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de Estado de Oaxaca, se **desecha** por extemporáneo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - De nueva cuenta solicito a las Comisionadas y Comisionados sirvan a emitir su voto. - - - - **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favorde los proyectos de resolución a los recursos de revisión presentados por el **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**. - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la Ponencia del Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Con fundamento en lo previsto por los artículos 93, fracción IV inciso e) de la Ley de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, V fracción XVIII y XXVI del Reglamento Interno, así como del numeral 48 del Reglamento del Recurso de Revisión, ambos de este Órgano Garante y el acuerdo OGAIPO/CG/003/2024 del Consejo General de este Órgano Garante, aprobado en esta sesión, me excuso de emitir mi voto respecto del Recurso de Revisión número R.R.A.I./0849/2023/SICOM, presentados por la ponencia que se está votando. Y ahora bien, tomando en consideración lo anteriormente expuesto, mi voto es a favor de los demás proyectos de resolución presentados por la ponencia del Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Se hace la inscripción correspondiente respecto de la excusa mencionada por la Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de los proyectos de resolución a los recursos de revisión que presenta la ponencia a mi cargo. - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, le informo que fueron aprobados por unanimidad de votos el contenido de los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados. - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Comisionadas y Comisionado, Secretario General de Acuerdos, continuamos con el desahogo del **DÉCIMO SEXTO** PUNTO del Orden del Día, que corresponde a ASUNTOS GENERALES, razón por la cual, concedo el uso de la palabra, por si alguna o alguno de los Comisionadas y los Comisionados desean hacer uso de ella. Yo, yo eh, este secretario. Eh con el permiso de mis compañeras y compañeros, eh, comisionados y comisionadas, eh quiero aprovechar este espacio para eh, dar un mensaje eh, alusivo a, a este año que inicia el dos mil veinticuatro, como ustedes lo saben, pues es nuestra primera sesión de este año dos mil veinticuatro, por lo que he, yo quiero hacer una invitación muy respetuosa a eh, quienes son titulares de las Unidades de Transparencia, también a los titulares de los diversos Sujetos Obligados para que en aras de garantizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales demos cumplimiento a las diversas obligaciones que se tienen dentro de la ley eh, que garantiza justamente estos dos derechos y también invito y exhorto a quienes integran este Órgano Garante para que continuemos con el trabajo que hemos venido realizando el dos mil veintitrés nos, nos dejó, ba, bastantes enseñanzas, ha sido, fue un buen año, un año con muchos resultados, pero definitivamente muchas áreas de oportunidad y como, como lo decía hace un momento en aras siempre de garantizar los dos derechos que nosotros garantizamos que es el de eh, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, al público en general les deseo un excelente dos mil veinticuatro que haya mucha salud eh, muchas cosas positivas y que nos vaya bien y que nos vaya bien a las y los oaxaqueños. Es cuanto, gracias secretario. - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente eh, le informo que no hay alguna otra manifestación por parte de las comisionadas y comisionados que integran el pleno de este Consejo General por lo tanto puede proceder. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias secretario para atender el **DÉCIMO SÉPTIMO** y último punto del Orden del día relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos acordados para esta sesión; siendo las quince horas con veintiséis minutos del doce de enero 2024, declaro clausurada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 de este Órgano Garante y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión. Muchas gracias por su asistencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CBR/jcse…